CERTIFICADO DE CAPACIDAD E IDONEIDAD DEL CONTRATISTA

El Instituto Departamental de Recreación y Deportes del Atlántico requiere contratar la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR AL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES DEL ATLÁNTICO EN EL DESARROLLO DE SUS PROGRAMAS MISIONALES**, el cual deberá ser ejecutado por una persona natural que demuestre la idoneidad o experiencia requerida en los aspectos indicados en el estudio previo.

Igualmente se ha recibido propuesta por parte de **ABEL ENRIQUE ALVAREZ HERNANDEZ**, identificado (a) con el cedula de ciudadanía número **1.140.877.029**, quien acredita mediante los documentos presentados cumplir con los requisitos exigidos en el estudio previo respectivo, la cual fue verificada con el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público SIGEP y debidamente validada por esta secretaría.

En virtud de lo anterior, se concluye que **ABEL ENRIQUE ALVAREZ HERNANDEZ** cuenta con la idoneidad y experiencia requerida para desarrollar las actividades relacionadas con el objeto contractual descrito anteriormente.

De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, se deja constancia que no se obtuvieron previamente otras ofertas.

Se expide la presente certificación en enero de 2023.

LUIS EDUARDO RESTREPO SALCEDO
Director

Proyecto: Jesús Mora F – Asesor Externo
Reviso: Enrique Críales Henao – Asesor Externo